



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 131 Fracción II, 134 Fracción XII, y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos **M.A. Taurino Caamaño Quitano**, Titular del Órgano de Control Interno; **C.P. Virginia Utrera Celis**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **L.C. Fernando Martínez Villicaña**, Titular de la Dirección de Administración; **C. Arturo Vera Alejo**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Sesión Extraordinario del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contienen las **"Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BASICO" fracción III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como los criterios 02/10, 01/13, Resoluciones RRA 7502/18, 1024/16, 1774/18 y 1780/18 emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como para la elaboración de Versión Pública; **para el cumplimiento de obligaciones de transparencia**; misma que fue solicitada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** a través del oficio **DOPDU/SDDU/CCH/0099/2022 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2022-55)** de fecha veintiuno de enero de dos mil veintidós. -----
4. Clausura. -----

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta. por lo que se declara el quorum legal. -----
2. **Lectura y aprobación en su caso del orden.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----
3. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contienen las **"Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BASICO" fracción III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésima Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como los criterios 02/10, 01/13, Resolución RRA 7502/18, 1024/16, 1774/18 y 1780/18 emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como para la Elaboración de Versión Pública; **para el cumplimiento de obligaciones de transparencia;** misma que fue solicitada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** a través del oficio **DOPDU/SDDU/CCH/0099/2022 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2022-55)** de fecha veintiuno de enero de dos mil veintidós. En cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes: -----

CONSIDERANDOS

- I. Que, del Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. -----
- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada. -----

En uso de la voz del Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz**, se indica lo siguiente: -----

Por cuanto hace a la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** del H. Ayuntamiento de Veracruz a través del oficio **DOPDU/SDDDU/CCH/0099/2022 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2022-55)**: "Por este medio, le envío un saludo y, a su vez, solicito apoyo para que se lleve a cabo la aprobación en versión pública ante Comité de Transparencia, las siguientes Licencias de obra así como sus respectivas solicitudes: SOLICITUD -TDU-LMA-2758 (25 espacios) DOPDU/SDDDU/CCH/109/2021 (16 espacios) SOLICITUD -TDU-DEM-340 (38 espacios) DOPDU/SDDDU/CCH/110/2021 (2 espacios) SOLICITUD - TDU-LMA-2819 (18 espacios) DOPDU/SDDDU/CCH/111/2021 (16 espacios) SOLICITUD -TDU-VIP-2868 (44 espacios) SOLICITUD -TDU-VIP-2881 (46 espacios) DOPDU/SDDDU/CCH/112/2021 (19 espacios) SOLICITUD -TDU-LMA-2894 (15 espacios) DOPDU/SDDDU/CCH/113/2021 (16 espacios) SOLICITUD -TDU-LMA-2894 (12 espacios) DOPDU/SDDDU/CCH/114/2021 (9 espacios) [...]".-----

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz** y con fundamento en los artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como los criterios 02/10, 01/13, Resolución RRA 7502/18, 1024/16, 1774/18 y 1780/18 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); se somete a consideración de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales; así como la versión pública de las "**Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/114/2021**".-----

Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales que contienen las "**Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.
ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021" -----

H., AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	FECHA DE CLASIFICACIÓN	18 / enero / 2022
	ÁREA	Obras Publicas y Desarrollo Urbano
	INFORMACIÓN RESERVA-DA	SOLICITUDES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021
	PERIODO DE RESERVA	No contiene periodo de reserva por considerarse como información personal.
	FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como los criterios 02/10, 01/13, Resolución RRA 7502/18, 1024/16, 1774/18 y 1780/18 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); se somete a consideración de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales.
	AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No contiene ampliación del periodo de reserva por considerarse como información personal.
	CONFIDENCIAL	Eliminado: 276 espacios. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales e identificativos como: Registro Público de la Propiedad, Clave Catastral, QR, información de peritos responsables, registro municipal, cédula profesional, registro S.S.A., nombre y firma de recibido del propietario o gestor.
FECHA DE DESCLASIFICACIÓN	No tiene periodo por ser información personal	

Después de haber sido leída la propuesta, la secretaria de actas solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron **no tener observaciones al respecto**; por lo que acto seguido la secretaria lo somete a votación, la cual quedó como sigue: -----

M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.C. Fernando Martínez Villicaña. Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo. Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -----

ACUERDO

Acuerdo por el que se declara como Confidencial los datos personales que contienen las **"Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021;**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021"-----

Primero. - Declarar como Confidencial los datos personales que contienen las **"Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021"**, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia; en los siguientes términos:-----

DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL

	FECHA DE CLASIFICACIÓN	18 / enero / 2022
	ÁREA	Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	INFORMACIÓN RESERVADA	SOLICITUDES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021
	PERIODO DE RESERVA	No contiene periodo de reserva por considerarse como información personal.
H., AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como los criterios 02/10, 01/13, Resolución RRA 7502/18, 1024/16, 1774/18 y 1780/18 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); se somete a consideración de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales.
	AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No contiene ampliación del periodo de reserva por considerarse como información personal.
	CONFIDENCIAL	Eliminado: 276 espacios. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales e identificativos como: Registro Público de la Propiedad, Clave Catastral, QR, información de peritos responsables, registro municipal, cédula profesional, registro S.S.A., nombre y firma de recibido del propietario o gestor.
	FECHA DE DESCLASIFICACIÓN	No tiene periodo por ser información personal

Segundo. Se instruye, a la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, que deberá remitir a la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz; la versión pública de las **"Solicitudes y Licencias de Construcción: Licencia DOPDU/SDDU/CCH/109/2021 y SOLICITUD-TDU-LMA-2758; SOLICITUD-TDU-DEM-340 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2819 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/11/2021; SOLICITUD-TDU-VIP-2868, SOLICITUD-TDU-VIP-2881 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/112/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/113/2021; SOLICITUD-TDU-LMA-2894 y Licencia DOPDU/SDDU/CCH/114/2021"**-----

Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintisiete de enero de dos mil veintidós. Firmando al calce los que en ella intervinieron.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

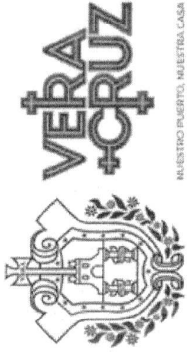
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

C.D. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-007/27/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

**C. ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL**

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CONSTA DE 07 FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.